

Expte. 45/2017

OBJETO: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN SEVILLA. AÑO 2017.

ASUNTO: Resolución del procedimiento de concesión de subvenciones.

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2018, ha aprobado propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Aprobar la adjudicación de 7 ayudas económicas en relación con la Línea 1 de Subvención de la Convocatoria Pública (Promoción del emprendimiento a través del tejido asociativo de personas emprendedoras y/o empresas) a los beneficiarios que se relacionan en el ANEXO I del presente acuerdo por los importes y conceptos subvencionables que asimismo se señalan.


SEGUNDO: Aceptar el desistimiento formulado por FEDEME, Federación de Empresarios del Metal (P.S. 46), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Desestimar 10 solicitudes presentadas a la Línea 1 de Subvención de la Convocatoria Pública por los solicitantes que se indican en el ANEXO I.BIS del presente acuerdo por los motivos que asimismo se señalan.

CUARTO: Aprobar la adjudicación de 31 ayudas económicas en relación con la Línea 2 de Subvención de la Convocatoria Pública (Apoyo a la creación y consolidación de micropymes) a los beneficiarios que se relacionan en el ANEXO II del presente acuerdo por los importes y conceptos subvencionables que asimismo se señalan.

QUINTO: Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución provisional en relación con la Línea 2 de Subvención de la Convocatoria Pública por los solicitantes que se indican a continuación, debiendo darse traslado a los interesados del informe que sirve de motivación al presente acuerdo:

PS	NOMBRE SOLICITANTE
68	MANUEL MARTÍN VEGA
184	CREANDO CONCIENCIA, S.C.A.
26	M ^a ROSA REVUELTA ROMO
180	IRENE DE FRUTOS VÁZQUEZ
200	FÁTIMA MENCHEN CUENCA

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11	
Observaciones		Página	1/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==			

SEXTO: Desestimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución provisional en relación con la Línea 2 de Subvención de la Convocatoria Pública por los solicitantes que se indican a continuación, debiendo darse traslado a los interesados del informe que sirve de motivación al presente acuerdo:


PS	NOMBRE SOLICITANTE
123	MARÍA LUISA LÓPEZ DE PABLOS
64	MARÍA FELISA RUBIO MORENO
40	MARÍA DE LA O RIVAS GIL
43	ROCÍO AGUADO ROMERO
76	ACADEMIA DIDACTA BERMEJALES, S.C.
81	CARLOS PÉREZ INFANTE

SÉPTIMO: Aceptar los desistimientos formulados en relación con la Línea 2 de Subvención de la Convocatoria Pública por los 3 solicitantes que a continuación se indican, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PS	NOMBRE SOLICITANTE
119	CONSUELA MANNA
175	EVA M ^a ÁLVAREZ GÓMEZ
67	PAULA CALA FILGUEIRA

OCTAVO: Dejar sin efecto la concesión de subvención propuesta provisionalmente en relación con la Línea 2 de Subvención de la Convocatoria Pública respecto de los 10 solicitantes que se indican a continuación al no haber sido aceptada la ayuda propuesta, procediendo el archivo de las actuaciones conforme al apartado 13 de la convocatoria pública:

PS	NOMBRE SOLICITANTE
82	MACARENA GUILLÉN MARTÍN (HALIA. COMUNICACIÓN Y EVENTOS)
126	MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ
194	JUAN MANUEL GARCÍA LUCAS
45	CARLOS CORPAS GUERRERO
99	MARIO PORTA LUCENA
167	THE APARTMENTS GALLERY, S.L.
122	EVANGELINA MARÍA ARCANA GERVILLA / DANIEL CANCHICA REYES
22	MANUEL EUGENIO HUERTAS CASTRO
123	MARÍA LUISA LÓPEZ DE PABLOS
64	MARÍA FELISA RUBIO MORENO

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11	
Observaciones		Página	2/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==			

NOVENO: Desestimar las 96 solicitudes presentadas a la Línea 2 de Subvención de la Convocatoria Pública, por los solicitantes que se indican en el ANEXO II.BIS del presente acuerdo por los motivos que asimismo se señalan.


DÉCIMO: Establecer la prelación por puntuación de 43 solicitudes correspondientes a la Línea 2 de Subvención admitidas a la Convocatoria Pública, que se relacionan en el ANEXO III del presente acuerdo que quedan en reserva.

DÉCIMOPRIMERO: Aprobar el pago de las ayudas a los beneficiarios señalados en los apartados primero y cuarto de este acuerdo, siendo el importe total de las mismas de 165.446,05 euros, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 30101-43302-48900 (SUBVENCIÓN LIBRE CONCURRENCIA) del vigente Presupuesto, y se harán efectivas conforme a lo previsto en el apartado 19 de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones correspondiente al año 2017 dirigidas al fomento y apoyo al emprendimiento en Sevilla.

DÉCILOSEGUNDO: Prescindir del trámite de audiencia por cuanto no figuran en el procedimiento ni han sido tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.”

El acuerdo transcrito de resolución de concesión pone fin a la vía administrativa y contra dicho acto podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Sevilla así como en el Tablón de Edictos Electrónico del mismo de dicha notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 LPAC, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la notificación, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 LPAC y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. También podrán los interesados utilizar, no obstante, otros recursos, si lo estimasen oportuno. La presente publicación, de conformidad con el artículo 26 LGS en relación con los art. 40 y 45.1 b LPAC, sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos. Todos los plazos a los que dé lugar la resolución de concesión de ayudas se computarán a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la resolución.

En Sevilla a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
LA JEFA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL
M. José Cacharrón Gil

Código Seguro De Verificación:	nLCfz4ORziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11	
Observaciones		Página	3/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz4ORziV3yVrcA3wt5Q==			

ANEXO I: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIBLES Y HAN RESULTADO BENEFICIARIOS EN LA PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 DIRIGIDAS AL FOMENTO Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN SEVILLA. LÍNEA 1.

ORDEN DE PRIORIDAD	P.S.	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIONABLE	PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN %	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
1	101	ASOCIACIÓN ETICOM, CLUSTER DE ECONOMIA DIGITAL	70,00	20.565,00	14.957,00	72,73	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas para promover transformación digital de ideas de negocio y empresas
2	193	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS HISPALENSES	62,35	14.722,40	7.883,15	53,55	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria I Premios Empresarias Sevillanas 2017 Desarrollo e implementación de sitio web responsive de la entidad
3	142	ASOCIACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO HUB MOVILIDAD CONECTADA	58,60	39.500,00	15.000,00	37,97	<ul style="list-style-type: none"> Hub Ventures
4	36	UPTA ANDALUCIA	55,00	7.000,00	7.000,00	100,00	<ul style="list-style-type: none"> Hablamos de autonom@s: campaña de información
5	115	FEICASE,	51,45	16.805,50	14.990,50	89,20	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas FEICASE i+D+E,

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	4/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



ORDEN DE PRIORIDAD	P.S.	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIONADO	PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN %	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
		Federación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de alimentación, droguería, perfumería y afines de Sevilla					Campaña dinamización en redes sociales y Campañas de Mail Marketing
6	172	SEVILLA UP	46,70	10.435,55	7.772,00	74,48	<ul style="list-style-type: none"> Sevilla Startup Week
7	130	ASOCIACIÓN ECOPRENEURS FOR THE CLIMATE	45,20	35.186,35	14.955,60	42,50	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de movilización de emprendedores, startups y Pymes del sector ambiental de la ciudad. Climateon (identificación retos, cocreación soluciones)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	5/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



ANEXO I.BIS: RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS. MOTIVOS. LÍNEA 1.

P.S.	ENTIDAD SOLICITANTE	MOTIVO
P.S.48	ASOCIACIÓN PROFESIONAL ANDALUZA DE GESTORES ENERGÉTICOS	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
P.S.79	ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO DE ANDALUCÍA	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
P.S.88	ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRENDEDORES DE MODA DE SEVILLA DE MODA	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
P.S.94	ASOCIACIÓN SABER ESCUCHAR	La entidad no tiene entre su ámbito de actuación el apoyo y promoción del emprendimiento, se autocalifica como de ámbito asistencial
P.S. 124	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE ANDALUCÍA- ATA	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
P.S. 125	ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS DE SEVILLA	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
P.S. 129	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LA ECONOMÍA VERDE	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003.
P.S. 91	ASOCIACIÓN AGENCIA PARA LA GESTIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
P.S. 117	ASOCIACIÓN PE Y C GLOBAL	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
P.S. 188	DISEÑADORES DE MODA Y ARTESANÍA FLAMENCA DE ANDALUCÍA	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	6/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



ANEXO II: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIBLES Y HAN RESULTADO BENEFICIARIOS EN LA PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 DIRIGIDAS AL APOYO Y FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO EN SEVILLA. LÍNEA 2

ORDEN DE PRIORIDAD	P.S.	ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN %	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
1	109	BLOONDE WEB, S.L.	50	3.640,00 €	3.000,00 €	82,42%	<ul style="list-style-type: none"> Plan de estrategia Digital Posicionamiento SEO
2	6	SECMOTIC INNOVATION, S.L.	42	3.000,00 €	3.000,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño Web Rediseño Imagen corporativa
3	92	DICUVICO EDITORES, S.C.	42	3.632,20 €	2.967,00 €	81,69%	<ul style="list-style-type: none"> Diseño Web Pack Empresa Sapos y Princesas Dominio y Hosting
4	86	COCODRILA ENTERTAINMENT, S.L.	40	4.958,50 €	2.999,89 €	60,49%	<ul style="list-style-type: none"> Software CRM Diseño Web Campaña de Publicidad
5	100	ELISA GARCÍA GESTOSO	40	3.856,61 €	3.000,00 €	77,79%	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de gestión Diseño web Comunicación y Publicidad Imagen corporativa Dominio y Alojamiento Web
6	4	MARÍA DOLORES REBOLLO RODRÍGUEZ	37	3.000,00 €	3.000,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> Diseño web Comunicación y Publicidad Dominio y Alojamiento Web

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	7/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



7	19	ECOVIDASOLAR, S.L.	37	5966,91 €	3.000,00 €	50,28%	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y Publicidad (Gastos stand, espacio en ferias de Biocultura Madrid y Valencia)
8	54	MARTA RODRÍGUEZ PÉREZ	37	2.921,97 €	2.848,48 €	97,48%	<ul style="list-style-type: none"> Diseño web Comunicación y Publicidad (Campañas en Twitter, Facebook, LinkedIn, google) SEO Power Suite Módulo POP UP Promocionales Pack SEO Expert + SEO Images Módulo Redirecciones Módulo URL Canónicas Módulo Sitemaps Pro Logo e Imagen Corporativa Hosting 6 meses
9	68	MANUEL MARTÍN VEGA	37	2.539,00 €	2.539,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y gestión de Blog Software de gestión (Dropbox) Diseño Web Seminario Web Paneles y lonas informativas Anuncios en Google Diseño de logo Dominio y Hosting
10	75	SMART THINK SOLUTIONS, S.L.	35	4.100,00 €	3.000,00 €	73,17%	<ul style="list-style-type: none"> Diseño Web Campaña en redes sociales Dominio y Hosting

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	8/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



11	78	CONVERTCLICK, S.C	35	3.534,18 €	3.000,00 €	84,89%	<ul style="list-style-type: none"> • Software online de correo y recursos compartidos • Software online de posicionamiento web. • Campaña en google • Hosting 12 meses
12	121	GRUPO ID CONSULTORES, FORMACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD, S.L.	35	3.579,00 €	3.000,00 €	83,82%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Web • Comunicación y Publicidad • Imagen corporativa
13	128	TERESA SUÁREZ MARTÍN	35	4.776,36 €	3.000,00 €	62,81%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño web y catálogo online • Campaña en Facebook • Campaña email • Campaña Offline • Diseño de logo • Branding • Dominio y hosting
14	131	ROCÍO CABRERA JIMÉNEZ	35	1.677,02 €	1.677,02 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Web • Comunicación y Publicidad (reparto flyers) • Gastos primera ocupación (Alta electricidad) • Dominio y Alojamiento Web

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	9/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



15	52	OBJETIVO REALISTA, S.L.	33	2.979,32 €	2.979,32 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de Software • Diseño Página Web • Impresión dossier corporativo • Diseño logotipo y sello • Dominio y Hosting
16	23	M ^{ra} JOSÉ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	32	3.445,00 €	3.000,00 €	87,08%	<ul style="list-style-type: none"> • Configuración de software • Diseño página web • Comunicación y publicidad • Imagen corporativa • Dominio y Hosting
17	30	CENTRO INTEGRADO DE PAISAJISMO Y AGROECOLOGÍA, S.C.A.	32	2.999,00 €	2.999,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Web • Campaña radio • Edición de dossier corporativo • Pen drive publicitarios (campana promoción) • Rediseño de imagen corporativa • Dominio y hosting
18	77	AUTOESCUELA ATLÁNTICO, S.C. (LOURDES GARCÍA- BORBOLLA Y VALLEJO / M ^{ra} DE LOS REYES MORALES JIMÉNEZ)	32	3.000,00 €	3.000,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño página web • Marketing online • Publicidad y buzono • Diseño de imagen corporativa

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	10/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



19	7	TOP TRAINING STUDIO, S.L.	30	2.511,35 €	2.511,35 €	2.511,35 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de software • Folletos • Publicidad en metro • Campaña online • Dominio y Hosting
20	11	INTELLIGENT TRAINING, S.C.	30	4.037,87 €	1.857,34 €	46,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño página web • Tarjetas de visita, Folletos y Flyers 	
21	56	JAVIER GARCÍA PÉREZ	30	2.975,25 €	2.975,25 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias de Software • Diseño de página web • Posicionamiento SEO • Campañas en Facebook y Google • Diseño de logo, tarjetas e imagen • Hosting 	
22	58	MEDIOSYMÁS, S.L.	30	808,03 €	808,03 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de presentación • Carpetas con logotipo y papelería promocional • Constitución de empresa • Certificado digital de empresa • Dominio y hosting • Alquiler de impresoras 	
23	114	LAYBET COLMENARES ZAMORA	30	3.333,43 €	2.650,00 €	79,50%	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de gestión • Comunicación y publicidad 	

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	11/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



24	148	ERNESTO JOSÉ CASTILLO RUÍZ	30	1.574,00 €	1.574,00 €	1.574,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Web • Diseño de imagen corporativa • Dominio y Hosting
25	173	WEAREECO, S.L.	30	3.700,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	81,08%	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido gráfico de web • Desarrollo básico de web • Desarrollo de funcionalidades web • Mantenimiento web 1 año
26	3	PATRICIA TUDÓ RAMÍREZ	28	3.000,00 €	3.000,00 €	2.500,00 €	83,33%	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y Publicidad
27	184	CREANDO CONCIENCIA, S.C.A.	28	2.981,20 €	2.100,00 €	2.100,00 €	70,44%	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña Facebook • Dominio • Hosting • Software (adaptación)
28	50	LUCÍA HERREROS DE TEJADA	27	3.012,50 €	3.000,00 €	3.000,00 €	99,59%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño web • Posicionamiento web • Gestión en redes sociales • Mantenimiento web 5 meses • Dominio y hosting
29	44	FRANCISCO JAVIER ORTEGA ROMERO	27	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento SEO y SEM • Publicidad en redes sociales • Material publicitario
30	69	M ^ª DOLORES ROBLES RELAÑO	27	2.797,37 €	2.797,37 €	2.797,37 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño web • Publicidad • Dominio y Hosting

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	12/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



31	47	FRANCISCO HIDALGO ANGULO	27	2.104,75 €	2.104,75 €	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Software • Web • Logos y tarjetas • Diseño imagen adaptado a web • Diseño logo • Dominio y hosting
----	----	-----------------------------	----	------------	------------	---------	---

Código Seguro De Verificación:	nLCfz4ORziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	13/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz4ORziV3yVrcA3wt5Q==		



ANEXO II.BIS: RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS. MOTIVOS. LÍNEA 2.

P.S.	SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	SHOPINSHOP INTERMEDIACIÓN, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
9	CHRISTIAN GONZÁLEZ IRIARTE	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
10	JOSÉ LUIS BENÍTEZ MORENO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
12	PETR URBAN	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
14	JUAN JOSÉ CRUCES CASTRO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
15	CARMEN CALLEJA MARTÍN	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
16	DELAVIESCA LATERAMEN, S.L	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
18	WICHI EL CONEJO, S.L.U.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
20	MANUEL CAMACHO BORGES	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
21	AUTOESCUELA CON PERMISO, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
24	ESCUELA DE ARTES MARCIALES KACHI- DO DOJO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
25	MERCEDES ORDOÑEZ GALLEGO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
28	ESPACIO NATURE, S.C.A.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
31	MYPLAYZ, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	14/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



32	WANNALAND WORLD, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
34	ELENA MEREGALLI	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
35	EDICIONES RODIO, S.C.A.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
38	TERESA LUISA PÉREZ TORRES (MAGUS PRODUCCIONES)	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
39	EXPERIENCE VENTURE	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
40	MARÍA DE LA O RIVAS GIL	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
41	JOSÉ MANUEL LARA CRUZ	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
43	ROCÍO AGUADO ROMERO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
49	CANDELARIA LUQUE CARRASCO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
51	M ^{ra} DOLORES FALCÓN RODRÍGUEZ	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
57	PABLO MARTÍN LOZANO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
61	MARIA DE LA OLA RUÍZ DOMÍNGUEZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
63	U LINK HOME Y HOTEL, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
66	CONSULTORÍA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
70	SONIA CONTRERAS ROLDÁN	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
71	TL CURSOS-TODOS LOS CURSOS, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
72	MAGDALENA AGATA GABRYS	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	15/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



		68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
74	ESPERANZA SÁNCHEZ CARMONA	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
76	ACADEMIA DIDACTA BERMEJALES, S.C.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003. .
81	CARLOS PÉREZ INFANTES	Domicilio fiscal fuera de Sevilla.
84	MANUEL ANTONIO SILVA CAMACHO (PARACUIDADORES)	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
85	SHISHA TIME, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
87	JOSÉ RUBIO ARCE	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
93	ADRIÁN JOSÉ TRONCOSO CAMPOS	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
95	DIVETHINK VENTURE PARTNER, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
96	Mª ROCÍO GONZÁLEZ PAZOS	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
98	PEDRO CAÑIZARES GÓMEZ DE TERREROS	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
102	RAÚL GÓMEZ DORADO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
104	ISABEL Mª MORILLO RECIO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
106	LUIS PARLADÉ ROMÁN	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
110	HOGAR SALUD ASISTENCIA SANITARIA, S.L.U.	No es micropyme
111	ENRIQUE MAESTRE DIAZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
113	MANUELA ALEDÓN MUÑOZ	Domicilio fiscal fuera de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	16/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



120	LUCIANO SILEO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
127	IRENE GALLARDO FLORES	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
132	EMILIO PARTIDA LÓPEZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
133	PARQUET PLUS, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
135	GASTROBAR EL FARO, S.L.	No es micropyme
136	GALE FORCED PROJECT, SL	No es micropyme
137	PUERTA DELICIAS, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
138	ROOMT STAR FITNESS, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
139	GRUPO HOSTELERO REAL ALCAZAR, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
140	PENTÁGONO PLAZA, S.L.R.	No es micropyme
143	EVEREST GASTRONÓMICA, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
144	CARLOS CAMACHO VILLEGAS	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
145	MARÍA CARMEN RODRÍGUEZ OLMEDO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
146	GRUPO FEEL THE CITY, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
147	CONSTANZA LUCADAMO GUZMAN	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
150	ISABEL RUIZ MARÍN/L	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
151	NYTA ASOCIADOS COOP AND	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	17/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



152	OLGA REMESAL GÓMEZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
153	INMACULADA CONCEPCIÓN GIL BARRO	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
155	360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
156	EMILIO DE ANDRÉS RODRÍGUEZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
157	ODYSSEY MARINA SEVILLA S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
158	UENOUEÑO SL (NEKUTAI S.L.)	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
159	PROVEEDORA DE PLACAS Y TECHOS, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
160	MARÍA JOSÉ GAVILÁN CAPILLA	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
162	JAVIER IBÁÑEZ GONZÁLEZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
163	FRANCISCO JAVIER ROMERO VARO (ARTS ON CITY)	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
164	CANDELARIA PALMA ESCUDERO	Solicitud inexistente
166	FORMACIÓN GLOBAL DE CALIDAD, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
168	PABLO JIMÉNEZ MARTÍN	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
169	M ^º CARMEN ALFARO RAMÍREZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
174	PHARMACREAM, S.L.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
176	SALUITA COCINAS, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2016 de Procedimiento Administrativo Común)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	18/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



177	ISBILYA DENTAL S.L.P.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
178	JOSÉ ANTONIO LIAÑO MARTÍN	Domicilio fiscal fuera de Sevilla
182	PILAR RODRÍGUEZ MACHO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
183	MARCOS PRADA GARCÍA	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
186	M ^{ra} BELÉN RUA ROMÁN	Conceptos solicitados no subvencionables
185	JOSÉ MANUEL LARA CRUZ	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
187	ASISTENCIA, NORMALIZACIÓN Y EMPRESA, S.L.	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
189	IRISAZ, S.C.	Incumple el artículo 13.2.e de la Ley General de Subvenciones 38/2003
190	MIGUEL RAMÍREZ VARGAS	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
191	MARCOS HERRERA CARVAJAL	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
192	JOSÉ BUZÓN GONZÁLEZ	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
195	CELAR 360, S.L.	Solicitud fuera de plazo
196	ISAAC PÉREZ NIETO	Solicitud fuera de plazo
197	ALEJANDRO DE RUS ORTEGA	Conceptos solicitados no subvencionables
198	CAÓTICA, S.C.A	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)
199	ENRIQUE CARMONA RUBIO	No atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común)

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	19/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



ANEXO III: PUNTUACIÓN DE LOS SOLICITANTES DE LA LÍNEA 2 QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIBLES EN LA CONVOCATORIA. PROYECTOS RESERVA.

ORDEN	P.S.	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	26	MARÍA ROSA REVUELTO ROMO	32
2	200	FÁTIMA MENCHÉN CUENCA	30
3	65	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ MORILLO	27
4	179	DANIEL MARÍN GUTIÉRREZ	27
5	27	CENTRO DE FORMACIÓN MTC SEVILLA, S.L.	27
6	97	TU ASESORÍA EN LA NUBE, S.L.	26
7	149	RECEPCIONES TURÍSTICAS, S.L	26
8	37	CARMEN MARÍA MARTÍNEZ SALAZAR	25
9	53	JOSÉ MARÍA SANCHO PEÑATE,	25
10	55	TERTULIA, S.C.A.	25
11	89	APRENRED FORMACION, S.L.U.	25
12	103	JORGE CORTÉS VILLEGAS	25
13	105	RESTAURANTE PARRO, S.L.	25
14	112	JAVIER RAMOS BEJARANO	25
15	165	PILAR LOZANO LORA	25
16	154	ENRIQUE LUNAR DELGADO	23
17	29	MARÍA ISABEL FREIRE MARTÍN	22,5
18	118	ASUCA, TE, CAFE Y CHOCOLATE, S.L.U.	22,5
19	42	TIC TAC FARMA, S.L.	22
20	59	M ^{ra} CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	22

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	20/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		



21	73	ÁLVARO RUS ARÉVALO	22
22	90	HUMAN BUSINESS ORGANIZATION, S.L. (HBO CONSULTING)	22
23	108	JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ-BARAHONA CAMPOS	22
24	170	Mª ROSARIO MOLINA MENCHACA	22
25	181	ANA Mª RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	22
26	13	FERNANDO ALBERTO GARCÍA DE LONGORIA ROMERO	20
27	17	SERVICIOS AL TURISMO FERNÁNDEZ Y BERMEJO, S.L	20
28	33	LUÍS JUÁREZ CASTILLO	20
29	116	ANTONIO ÁLVAREZ SEVILLANO /ALBERTO ALONSO HERNÁNDEZ	20
30	180	IRENE DE FRUTOS VÁZQUEZ	20
31	107	PARRO ENERGÍA, S.L.	17,5
32	5	JESÚS MARTÍN MARTÍN	15
33	80	SALVADOR BRAVO AZUAR	15
34	171	FRANCISCO SÁNCHEZ GÓMEZ	15
35	199	ENRIQUE CARMONA RUBIO	15
36	8	INFOTRADING CREATIVO, S.L.	12
37	60	MASQUEMAQUINAS, S.L.U.	12
38	2	ROBHER SEVILLA, S.L.	10
39	62	OVERCOAT, S.L.	10
40	161	DAVID LORA GARCÍA	10
41	134	INVEST REYES CATÓLICOS 23, S.L	9
42	141	GESTIONES HOSTELEROS GLOBALES, S.L.	4
43	83	LABCHEAP, S.L.U.	0

Código Seguro De Verificación:	nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	21/05/2018 14:06:11
Observaciones		Página	21/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nLCfz40RziV3yVrcA3wt5Q==		

